



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Martes 15 de Noviembre de 2022

NÚM. 64

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PARACHO, MICHOACÁN

Tercera Modificación al Anexo Programático de Obras, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022..... 2

Modificación al Tabulador de Sueldo del Secretario del Ayuntamiento, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022..... 3

ACTA 17

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la población de Paracho, Michoacán; siendo las 17:00 (diecisiete horas) del día 07 (siete) de abril del año 2022 (dos mil veintidós); con fundamento en los artículos 14, 35 fracción II, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 6, 9, y 10 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; fuimos convocados en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; con domicilio en la Plaza Principal, sin número, colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; así como el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra; quién hará constar la celebración de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, Michoacán.

Presidente.- Señor Secretario, dé lectura al proyecto del orden del día. **Secretario.-** Señoras y señores miembros del Cabildo, el orden del día es el siguiente:

- 1.- ...
- 2.- ...

3.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Secretario.- El punto número 3 del orden del día, corresponde a la propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022.

Presidente.- El presente punto fue agendado por el de la voz, por lo cual me permito hacer la exposición correspondiente, tienen en sus manos la documentación de la propuesta que se presenta tanto del proyecto como el Anexo Programático de Obras, que corresponde a la tercera modificación que se propone respecto de la rehabilitación del espacio multideportivo en Paracho, «Unidad Deportiva Bicentenario», dicha rehabilitación tendrá un costo de \$238,621.67 (Doscientos treinta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 67/100 M.N.) y la cuenta de la que se tomará el recurso para la ejecución de dicha rehabilitación es del Fondo III compañeros. Señor Secretario una vez expuesto el punto de referencia le solicito abra una primera ronda de participaciones. **Secretario.-** Se abre una primera ronda de participaciones, favor de levantar la mano únicamente los que van a participar. No hay participaciones. **Presidente.-** No habiendo más intervenciones solicito señor Secretario someta a aprobación el punto en referencia. **Secretario.-** Señores y señoras miembros de este Ayuntamiento los que estén a favor de aprobar la Tercera Modificación al Anexo Programático de Obras del Municipio de Paracho, Michoacán, del Ejercicio Fiscal 2022, respecto de la rehabilitación de espacio multideportivo en Paracho, «Unidad Deportiva Bicentenario», favor de manifestarlo levantando la mano. Se **aprueba por unanimidad** señor Presidente con número de **Acuerdo 04/22/25/11SE**. **Presidente.-** Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. **Secretario.-** Señor Presidente no hay más puntos a tratar, se han desahogado todos los puntos del orden del día aprobado.

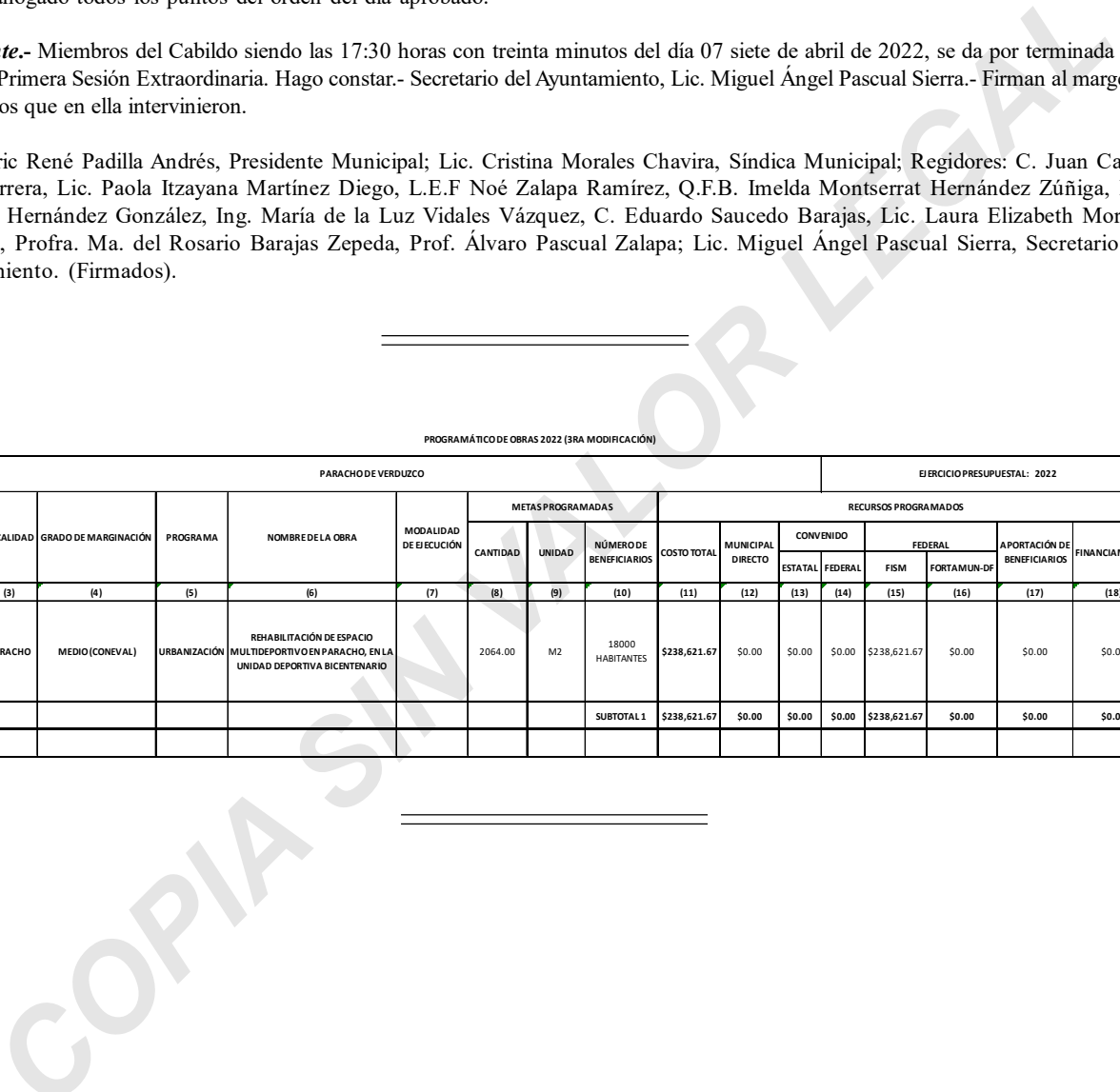
Presidente.- Miembros del Cabildo siendo las 17:30 horas con treinta minutos del día 07 siete de abril de 2022, se da por terminada esta Décima Primera Sesión Extraordinaria. Hago constar.- Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra.- Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Eric René Padilla Andrés, Presidente Municipal; Lic. Cristina Morales Chavira, Síndica Municipal; Regidores: C. Juan Carlos Vera Herrera, Lic. Paola Itzayana Martínez Diego, L.E.F Noé Zalapa Ramírez, Q.F.B. Imelda Montserrat Hernández Zúñiga, Ing. Gonzalo Hernández González, Ing. María de la Luz Vidales Vázquez, C. Eduardo Saucedo Barajas, Lic. Laura Elizabeth Moreno Equihua, Profra. Ma. del Rosario Barajas Zepeda, Prof. Álvaro Pascual Zalapa; Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2022 (3RA MODIFICACIÓN)

PARACHO DE VERDUZCO							EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022											
PERIORIZADA	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO
						CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIDO		FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS			
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)		
1	PARACHO	MEDIO (CONEVAL)	URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN PARACHO, EN LA UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO		2064.00	M2	18000 HABITANTES	\$238,621.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$238,621.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
								SUBTOTAL 1	\$238,621.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$238,621.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



ACTA 20

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la población de Paracho, Michoacán; siendo las 12:00 (doce horas) del día 28 (veintiocho) de abril del año 2022 (dos mil veintidós); con fundamento en los artículos 14, 35 fracción I, 36, 37, 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y los artículos 6, 9, y 10 del Reglamento Interno de Sesiones y Funcionamiento de Comisiones del H. Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; fuimos convocados en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; con domicilio en la Plaza Principal sin número, colonia Centro, de esta población, los miembros del Honorable Ayuntamiento de Paracho, Michoacán; así como el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, quien hará constar la celebración de la Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Paracho, Michoacán.

.....
.....
.....

Presidente.- Solicito Secretario que dé lectura al proyecto del orden del día y consulte si hay asuntos generales para su inscripción.
Secretario.- Señoras y señores miembros del Cabildo, el orden del día es el siguiente:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- **Análisis, discusión y en su caso aprobación para Modificar la Plantilla de Personal del área de Secretaria del Ayuntamiento.**
- 8.- ...

Presidente.- Solicito se modifique el punto número 7 del orden del día, que señala análisis, discusión y en su caso aprobación para modificar la plantilla de personal del área de Secretaria del Ayuntamiento para que quede de la siguiente manera: Análisis, discusión y autorización para **Modificar el Tabulador de Sueldo del Secretario del Ayuntamiento** del sueldo actual \$30,344.32 al sueldo modificado \$32,993.40. Señor Secretario someta a discusión el proyecto del orden del día. **Secretario.-** Con gusto señor Presidente, señoras y señores miembros del Cabildo, está a discusión el orden del día. **Presidente.-** No habiendo más intervenciones le solicito señor Secretario someta a aprobación el orden del día como ha quedado derivado de las modificaciones. **Secretario.-** Honorables miembros de este Ayuntamiento, los que estén a favor de aprobar el orden del día sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Se aprueba el orden del día por unanimidad señor Presidente. **Presidente.-** Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretario.

.....
.....
.....

Secretario.- El **punto número 7** del orden del día, corresponde al análisis, discusión y autorización para modificar el Tabulador de Sueldo del Secretario del Ayuntamiento del sueldo actual \$30,344.32 al sueldo modificado \$32,993.40.

.....
.....
.....

Presidente.- No habiendo más comentarios, solicito Secretario que someta a consideración del Cabildo el punto en referencia. **Secretario.-** Señores y señoras miembros del Cabildo los que estén por la afirmativa de aprobar el tabulador de sueldo del Secretario del Ayuntamiento del sueldo actual \$30,344.32 al sueldo \$32,993.40, favor de manifestarlo levantando la mano. **A favor.-** Presidente, Síndica, Noé Zalapa Ramírez, Ma. del Rosario Barajas Zepeda, Álvaro Pascual Zalapa, Gonzalo Hernández González. **En contra.-** Juan Carlos Vera Herrera, Paola Itzayana Martínez Diego, María de la luz Vidales Vázquez, Eduardo Saucedo Barajas, Laura Elizabeth Moreno Equihua. **Abstenciones.-** Imelda Monserrat Hernández Zúñiga. **Se aprueba por mayoría** 6 votos a favor, 5 en contra y una abstención, con número de **Acuerdo 04/22/31/8SO.**

.....
.....
.....

Secretario.- Señor Presidente no hay más puntos a tratar, se han desahogado todos los puntos del orden del día aprobado.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Presidente.- Señoras y señores miembros del Cabildo, siendo las 14:40 (catorce horas con cuarenta minutos) del día 28 (veintiocho) de abril de 2022, se da por terminada esta Octava Sesión Ordinaria. Hago constar.- Secretario del Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra.-

Firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Eric René Padilla Andrés, Presidente Municipal; Lic. Cristina Morales Chavira, Síndica Municipal; Regidores: C. Juan Carlos Vera Herrera, Lic. Paola Itzayana Martínez Diego, L.E.F Noé Zalapa Ramírez, Q.F.B. Imelda Montserrat Hernández Zúñiga, Ing. Gonzalo Hernández González, Ing. María de la Luz Vidales Vázquez, C. Eduardo Saucedo Barajas, Lic. Laura Elizabeth Moreno Equihua, Profra. Ma. del Rosario Barajas Zepeda, Prof. Álvaro Pascual Zalapa; Lic. Miguel Ángel Pascual Sierra, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE DEL MUNICIPIO: MUNICIPIO DE PARACHO MICHOACAN										EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2022	
UNIDAD RESPONSABLE: SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO											
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO AL EMPLEO	I. S. R.	CUOTA SINDICAL	
MIGUEL ANGEL PASCUAL SIERRA	SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO	C	01/09/2021	32,993.40		43,412.37	5,426.55	-	5,735.93		
				TOTAL MENSUAL:	32,993.40	0.00	43,412.37	5,426.55	0.00	5,735.93	
				TOTAL ANUAL:	395,920.80						

